



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1997/12
21 de noviembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA
29º período de sesiones
10 a 14 de febrero de 1997

Tema 9 del programa provisional*

CUENTAS NACIONALES

Grupo de Tareas sobre cuentas nacionales

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Grupo de Tareas sobre cuentas nacionales (responsable: Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales), que figura en el anexo del presente informe. El informe se transmite a la Comisión en atención a la solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 28º período de sesiones¹.

Notas

¹ Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), cap. III.

* E/CN.3/1997/1.

Anexo

INFORME DEL GRUPO DE TAREAS SOBRE CUENTAS NACIONALES

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 4	3
I. HITOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTA NACIONALES DE 1993 Y SU EMPLEO EN EL PROCESO DE VIGILANCIA	5 - 12	5
II. OBJETIVOS MUNDIALES DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES	13 - 20	7
III. PRESENTACIÓN INTEGRADA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO EN APOYO DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES	21 - 29	9
IV. ACTUALIZACIÓN DEL SCN DE 1993	30 - 33	11
V. CUESTIONES PARA EL EXAMEN	34	12

Cuadros

1. Hitos de la aplicación del SCN de 1993	14
2. Manuales, guías, y materiales de apoyo para la aplicación del sistema de cuentas nacionales elaborados o en preparación, por las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	15
3. Resumen de las actividades relacionadas con el SCN de las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	19

INTRODUCCIÓN

1. Desde la adopción del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN de 1993), la Comisión de Estadística se ha venido encargando de la formulación de una estrategia para respaldar la aplicación del sistema de cuentas nacionales a nivel internacional. Las deliberaciones de la Comisión han permitido llegar a la conclusión de que, para que esa estrategia sea eficaz, debe comprender cuatro elementos:

a) Una evaluación de la situación actual en cuanto a la capacidad y las necesidades de los países;

b) El establecimiento de objetivos concretos que deberán alcanzarse en un plazo de tiempo bien definido;

c) Un programa de acción;

d) Un proceso de vigilancia que permita evaluar constantemente los progresos.

2. En su 28º período de sesiones (27 de febrero a 3 de marzo de 1995), la Comisión de Estadística^a:

a) Pidió al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que preparara una serie de documentos sobre la estrategia para la aplicación del SCN de 1993, en los que se definieran criterios para evaluar los avances logrados. Los documentos debían prepararse sobre la base de los análisis que realizaran las comisiones regionales de las respuestas de los países a la lista convenida de medidas que era necesario aplicar (véanse los párrafos 5 a 8 infra y el documento de antecedentes);

b) Pidió que se presentara una lista completa de los manuales y del material de apoyo, en elaboración y previstos (véase el cuadro 2 infra);

c) Pidió que se concediera especial atención a las necesidades de los países en desarrollo, lo cual debía incluir una valoración del sector no estructurado (véase el párrafo 27 infra);

d) Pidió a las comisiones regionales que presentaran un informe consolidado acerca de las necesidades de asistencia y de financiación (véase el documento de antecedentes);

e) Reiteró la necesidad urgente de que el SCN de 1993 estuviera disponible en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y de que se finalizara el programa de manuales a la brevedad (véanse el párrafo 23 y el cuadro 2 infra);

f) Instó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a que aprobara la propuesta presentada por el Departamento de Información Económico y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas de proporcionar recursos a las comisiones regionales para que respaldaran los programas regionales para la aplicación del sistema de cuentas nacionales (véase el párrafo 25 infra).

3. Más tarde, el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales estableció, en el informe que presentó al Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación de la Comisión de Estadística en su 18º período de sesiones (E/CN.3/AC.1/1996/R.2, anexo), una serie de hitos para la aplicación del sistema de cuentas nacionales. Asimismo, presentó un documento de antecedentes en que se resumían los resultados preliminares de un estudio sobre las necesidades de los países, tras lo cual el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación, en los párrafos 8 y 9 de su documento E/CN.3/AC.1/1997/19:

a) Pidió al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que le proporcionara en su informe a la Comisión de Estadística los resultados actualizados de las actividades de evaluación de los países, prestando la debida atención a las diferentes necesidades y prioridades de las agrupaciones regionales de países (véase el documento de antecedentes);

b) Pidió al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que presentara una serie de opciones para acelerar la aplicación del sistema de cuentas nacionales; esas opciones debían referirse a objetivos que habría que procurar alcanzar a nivel mundial y regional, lo que permitiría determinar más claramente las consecuencias previstas para el apoyo estadístico (véanse los párrafos 13 a 20 infra);

c) Pidió a la División de Estadística de las Naciones Unidas y a las comisiones regionales que validaran los resultados de la encuesta de evaluación de necesidades realizada por las comisiones regionales (véase el documento de antecedentes);

d) Invitó al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales a examinar sus actividades proyectadas y sus resultados, así como su programa de investigación, con miras a determinar los sectores y temas prioritarios que estaban planteando dificultades especiales (véanse los párrafos 27 a 30 infra).

4. En la sección I del presente informe se presentan los hitos de la aplicación del sistema de cuentas nacionales preparados por el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales y se explica cómo se han aplicado esos hitos en una evaluación por países que se ha llevado a cabo para determinar el estado actual de las cuentas nacionales. Una vez creado el instrumento, el siguiente paso lógico es fijar un objetivo; así pues, en la sección II se proponen diversas opciones para fijar objetivos a plazo medio. Por último, después de fijar el objetivo, es preciso establecer un plan de acción para alcanzarlo; en la sección III se presentan de forma integrada los programas de trabajo del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales, se ponen de relieve los resultados positivos alcanzados recientemente y se examinan las prioridades propuestas para las tareas futuras, de conformidad con las necesidades señaladas por los países. En otro documento de antecedentes que la Comisión tendrá ante sí, las comisiones regionales presentarán un análisis detallado de las necesidades de los países, lo que permitirá prestar especial atención a las agrupaciones subregionales de países.

I. HITOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DE 1993 Y SU EMPLEO EN EL PROCESO DE VIGILANCIA

5. En su informe al Grupo de Trabajo de la Comisión de Estadística (E/CN.3/AC.1/1996/R.2, anexo), el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales describió seis fases para la vigilancia de la aplicación de un sistema de cuentas cada vez más completo, basado en el SCN de 1993 (véase el cuadro 1). El objetivo del establecimiento de las seis fases era: a) ofrecer a los países que desearan examinar la actual cobertura de sus cuentas un marco que les sirviera de orientación para formular sus planes, y b) crear un instrumento para definir el grado de desarrollo de las cuentas nacionales en los distintos países y en distintos momentos. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales es consciente de que, según ha confirmado la Comisión de Estadística, el proceso de aplicación es responsabilidad de cada país; por lo tanto, sus recomendaciones tienen carácter de directrices generales. Es posible que algunos países encuentren otro método de aplicación que se adapte mejor a sus necesidades y decidan no seguir los hitos uno por uno.

6. Partiendo del sistema rudimentario de datos básicos de la etapa previa al establecimiento del sistema de cuentas nacionales, que se basa fundamentalmente en datos sobre la producción, el comercio y los precios, las fases iniciales abarcan partes del sistema de cuentas que muchos países han aplicado ya. La fase 1 se refiere al producto interno bruto (PIB) a precios corrientes y constantes, desglosado por gasto final y por tipo de actividad económica. La fase 2 se refiere a la cuenta con el resto del mundo, que permite a los países calcular el ingreso nacional, el ingreso nacional disponible, el ahorro nacional y los préstamos y el endeudamiento netos.

7. Las fases 3 a 6 reflejan la adición de subsistemas de datos cada vez más especializados para establecer el marco completo de cuentas del sector institucional del SCN de 1993. Para la fase 3 es necesaria la clasificación cruzada de datos sobre la producción, por industrias y sectores institucionales, a fin de llegar a las cuentas de producción de todos los sectores institucionales. También se necesita la secuencia completa de las cuentas correspondientes a la administración central, incluidas las cuentas financieras. En las fases 4 y 5 figuran, en primer lugar, las cuentas de ingresos y de capital y después las cuentas financieras de los demás sectores institucionales. Por último, la fase 6 se caracteriza por la plena aplicación de las cuentas de operaciones, incluidas las cuentas de otros cambios del activo, y los balances en todos los sectores.

8. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales también estudió la elaboración de los llamados sistemas de datos complementarios, que consisten, por ejemplo, en la balanza de pagos, los cuadros de oferta y explotación, las estadísticas de las finanzas públicas, las estadísticas sobre el volumen de capital y las cuentas monetarias y otros tipos de cuentas de operaciones financieras. El desarrollo de esos sistemas de datos complementa la aplicación del sistema de cuentas nacionales y mejorará la calidad de los datos de las cuentas. Además, se mencionan una serie de mejoras y de cuentas adicionales, como las cuentas regionales y trimestrales y las cuentas satélite, que los países quizá deseen considerar, a medida que amplían sus sistemas de contabilidad de conformidad con el nuevo sistema de cuentas nacionales.

9. Una vez establecidos los hitos, la División de Estadística de las Naciones Unidas, junto con las comisiones regionales, utilizó esas nuevas referencias para describir la etapa de aplicación del sistema de cuentas nacionales en todos los países. La evaluación se basó en los datos proporcionados a la División de Estadística en su cuestionario anual sobre cuentas nacionales correspondiente a los años 1990 a 1993. Se consideró que los países habían llegado a un hito determinado si habían enviado datos sobre los cuadros del cuestionario que correspondían a ese hito al menos una vez durante el período comprendido entre 1990 y 1993. A continuación, las comisiones regionales examinaron los resultados y recomendaron la introducción de ajustes si había pruebas de que los países habían acopiado datos adicionales y tenían intención de comunicarlos a la División de Estadística en el siguiente cuestionario. El documento de antecedentes contiene una descripción detallada del método de evaluación y de los resultados de ésta.

10. Hay que mencionar varias limitaciones del procedimiento de evaluación descrito más arriba. En primer lugar, cabe la posibilidad de que se presente menos información de la que se dispone, porque algunos países reúnen en sus sistemas más datos de los que transmiten a las organizaciones internacionales. En segundo lugar, el método de evaluación no permite tener en cuenta la calidad de los datos. Se alienta vehementemente a los países a que mejoren la fiabilidad de sus cuentas actuales antes de ampliarlas para reflejar nuevas cuentas que se basen en el SCN de 1993; sin embargo, esas mejoras no se verán reflejadas en la evaluación del país. En tercer lugar, el método no permite establecer una distinción entre los países que proporcionan información anualmente y los que han transmitido la misma información sólo una vez en los últimos años, por ejemplo, para un cálculo de referencia.

11. Pese a esas reservas, el método de evaluación basado exclusivamente en la base de datos de la División de Estadística ofrece la ventaja de que puede utilizarse fácilmente como instrumento de vigilancia: en lo sucesivo esa evaluación puede repetirse sin grandes esfuerzos en distintos momentos. Cabe prever que el análisis de esa evaluación permitirá medir hasta dónde ha llegado el proceso de aplicación del sistema de cuentas nacionales y determinar en qué países se necesitarán mayores esfuerzos.

12. El análisis de los resultados de las primeras evaluaciones (para más detalles, véase el documento de antecedentes) ofrece ya algunos datos interesantes sobre la situación de las cuentas nacionales en el mundo al iniciarse la aplicación del SCN de 1993. Casi la mitad de los países se encuentran actualmente en el hito 2 y menos de un 20% en el hito 3 o en una fase ulterior. Los países que, según la evaluación, se encuentran en la fase anterior al sistema de cuentas nacionales son en su mayoría países en transición o países cuya población es inferior a 1 millón de habitantes. No obstante, cabe subrayar que ese primer análisis se realizó a comienzos de 1996 y se refiere a los datos relativos al período 1990-1993. Es posible que las futuras evaluaciones pongan de manifiesto el rápido cambio de la situación del grupo de países en transición. Los resultados de la primera evaluación apoyan también claramente la idea de que se establezcan diferencias a nivel subregional en cuanto a las estrategias de aplicación. Por ejemplo, existen diferencias considerables entre los países más grandes de América del Sur y los países del Caribe por lo que se refiere a los hitos de aplicación.

II. OBJETIVOS MUNDIALES DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

13. Corresponde en última instancia a cada país proporcionar los recursos y adoptar las medidas necesarias para promover el desarrollo de su sistema de cuentas nacionales con arreglo a sus necesidades concretas. Todos los miembros de la comunidad estadística internacional, tanto las organizaciones internacionales como cada uno de los países donantes, han expresado reiteradamente su intención de facilitar este proceso. La evaluación de los países contribuye así a determinar cuáles tienen mayor necesidad de cooperación.

14. A la larga, el objetivo es que cada país logre la aplicación del sistema de cuentas nacionales y, concretamente el hito de su elección. Hay varias opciones para el establecimiento de prioridades a fin de que la asignación de recursos a nivel mundial se base en decisiones razonadas en esta fase inicial de la aplicación del sistema de cuentas nacionales. Sin embargo, sean cuales sean las opciones que se elijan, el éxito de la cooperación técnica depende siempre del empeño de los países en realizar las actividades necesarias.

15. Hay varias opciones para la aplicación del sistema de cuentas nacionales a mediano plazo (5 a 10 años), cinco de las cuales se exponen a continuación. Para cada opción se especifica el grupo de países que debería recibir atención preferente a mediano plazo, y que, según cuál sea la opción, puede definirse con mayor o menor precisión. Cada opción incluye a continuación el objetivo mensurable que debe alcanzarse en relación con ese grupo de países según los hitos definidos anteriormente. Para cada opción se presenta además un breve análisis de las consecuencias previstas en materia de recursos. Las opciones que se exponen no son una relación exhaustiva y tampoco son excluyentes. Es posible combinar varios marcos de prioridades. Hay que insistir en que la formulación de estas opciones se orienta al mediano plazo. Son un intento de presentar lo que se consideraría un avance en el proceso de aplicación del sistema de cuentas nacionales a nivel mundial una vez que el mecanismo de vigilancia de los hitos se aplique periódicamente, por ejemplo cada dos años, que es el ciclo que propone el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales.

Opción 1. Igualitaria

16. En esta opción el grupo está constituido en realidad por todos los países. Es decir, no se daría preferencia a ningún grupo de países. El avance consiste en situar a tantos países como sea posible en el hito siguiente. Por razones obvias es difícil prever las consecuencias concretas de esta opción en materia de apoyo. La investigación y capacitación tendrían que abarcar temas muy diversos relativos a países de distintas características regionales y diversos niveles de desarrollo de la estadística.

Opción 2. Agregados macroeconómicos principales

17. En esta opción el grupo de países es más restringido. Se prestaría atención prioritaria a los países que están en la fase previa al sistema de cuentas nacionales o en la fase 1 (más de una tercera parte del total de países). Para este grupo el objetivo sería alcanzar un nivel mínimo de desarrollo del sistema de cuentas nacionales, concretamente el hito 2, para lo

cual habría que analizar los países en función de características comunes (véase el párrafo 12 *supra*) y organizar en consecuencia el apoyo internacional que se ha de prestar mediante proyectos, actividades de capacitación, seminarios en grupo, etc.. La investigación y el material de apoyo tendrían que centrarse preferentemente en ciertos temas, como la medición del sector no estructurado o los asuntos que afectan especialmente a los pequeños países insulares.

Opción 3. Sector institucional

18. Cabe resaltar que aproximadamente la mitad de los países están en este momento en el hito 2, lo cual significa que todavía no han introducido las cuentas del sector institucional y corrobora la afirmación de que aunque el concepto de cuentas del sector institucional figuraba ya en el SCN de 1968, sólo se ha aplicado en unos cuantos países. Esta opción consiste, por tanto, en escoger a esos países como receptores del apoyo a la aplicación en la etapa inicial. El apoyo a esos países para que introdujeran gradualmente las cuentas del sector institucional los situaría en los hitos 3 y 4. Habría que prestar atención también a la elaboración de sistemas de datos complementarios, como las cuentas trimestrales. Las actividades de apoyo se centrarían en proporcionar materiales y capacitación sobre la manera de generar o utilizar datos básicos para la compilación de las diversas cuentas del sector.

Opción 4. Enfoque subregional

19. Mientras que en las opciones 2 y 3 los criterios de selección de los grupos se basaron en los hitos, para las opciones 4 y 5 se proponen otros criterios. La opción 4 consistiría en seleccionar estratégicamente uno o dos países clave por subregión, lo que daría un grupo relativamente menor (de entre 20 y 25 países) y permitiría establecer un objetivo más ambicioso: en cooperación con los organismos internacionales, todos los países del grupo tendrían como propósito alcanzar el nivel 5 a corto o mediano plazo. El fundamento de este enfoque es el mismo que el de los proyectos piloto: se espera que tenga un efecto multiplicador en los demás países de la subregión respectiva, que aprovecharían las actividades del proyecto piloto a través de un sistema de cursos prácticos comunes e intercambio de personal. El éxito de este enfoque dependería en gran medida del grado de cooperación entre los países de una subregión determinada. Los criterios básicos de selección de los países son: a) la existencia de cierto impulso en el país, incluida la disposición a invertir considerables recursos propios; y b) la receptividad del país y su disposición a asumir la responsabilidad de país piloto. Para la comunidad internacional esta opción supondría concentrar inicialmente los recursos en las actividades de apoyo a los países piloto seleccionados.

Opción 5. Grupos de países especiales

20. Hay varias otras características que pueden servir de base para la selección de grupos de países y que la comunidad internacional tal vez desee poner de relieve en la fase inicial de la aplicación del sistema de cuentas nacionales. Esos grupos de países podrían definirse en función de factores geográficos o socioeconómicos. Otro factor diferenciador es el tamaño de la población: el grupo de los países más poblados se situaría en un extremo y los pequeños países insulares, en el otro. Otras categorías que podrían tenerse en cuenta son las de país recién constituido o país que ha salido recientemente de

un conflicto. Las actividades de apoyo necesarias serán muy diferentes según cuáles sean los criterios seleccionados.

III. PRESENTACIÓN INTEGRADA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO EN APOYO DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

21. Tras la formulación de los objetivos, el paso siguiente es establecer un plan de acción adecuado que produzca los resultados deseados. En su anterior informe a la Comisión de Estadística (E/CN.3/1995/3, anexo), el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales definió cuatro clases de apoyo que son el aporte de la comunidad estadística internacional al proceso de aplicación del sistema de cuentas nacionales: a) manuales y otros materiales; b) reuniones, seminarios de capacitación, etc.; c) actividades de investigación; y d) cooperación técnica. En el cuadro 2 que figura más adelante se presenta una lista completa de manuales y otros materiales de apoyo, y en el cuadro 3 se indican las reuniones y actividades de investigación llevadas a cabo desde el 28º período de sesiones de la Comisión (febrero de 1995 a septiembre de 1996) y las previstas para un futuro próximo.

22. Cabe aconsejar cautela respecto de la evaluación del éxito de la aplicación. Lo importante a corto plazo es determinar qué medidas (manuales, reuniones, etc.) son las más adecuadas para obtener el resultado deseado, es decir, la aplicación del sistema de cuentas nacionales en un grupo de países determinado. Hay que subrayar, no obstante, que la relación de causa y efecto en la aplicación del sistema de cuentas nacionales es muy compleja. Obviamente cada país controla en última instancia su propio proceso de aplicación. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales puede facilitar este proceso y apoyarlo, pero ciertamente no puede producir el resultado deseado. Por conveniente que pueda parecer evaluar el éxito de la labor del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales exclusivamente en función del resultado final, es muy recomendable que en las evaluaciones futuras del programa de trabajo del Grupo y sus repercusiones en los hitos de cada país se tengan en cuenta los complejos contextos nacionales. Como han señalado algunos de los miembros de la Comisión de Estadística, los recursos de que disponen las organizaciones del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales para ayudar a los países a aplicar el SCN de 1993 son muy inferiores a la asistencia bilateral prestada por los países desarrollados en materia de estadística miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). No hay en este momento ningún sistema de presentación de informes para seguir los programas de asistencia bilateral, a pesar de que se observa que hay superposición y duplicación respecto de los programas de otros donantes bilaterales y los programas de donantes multilaterales. Aunque sería muy conveniente tener un panorama más claro de la asistencia bilateral, hasta el momento no se ha conseguido.

23. Si se considera la aplicación del sistema de cuentas nacionales como una tarea mundial a largo plazo, los dos últimos años corresponden todavía a la fase inicial. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales ha dirigido sus esfuerzos principalmente a dar a conocer y explicar el SCN de 1993. Ya se ha difundido el texto del sistema de cuentas nacionales en árabe, chino e inglés. Se han concluido las traducciones al español, el francés y el ruso y se anunciarán las fechas de su publicación en el actual período de sesiones.

Además del sistema de cuentas nacionales impreso, la División de Estadística ha preparado un CD-ROM con varias funciones que facilitan su uso, como las hipervinculaciones y las funciones de búsqueda.

24. El boletín informativo del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales titulado SNA News and Notes se ha convertido en un medio importante de intercambio de información. Se han distribuido por todo el mundo en español, francés e inglés unos 3.400 ejemplares de la última edición, No. 4, de julio de 1996, de esta publicación semestral. La información está disponible también en la presencia en la World Wide Web de la División de Estadística, y se ha establecido una dirección de correo electrónico del sistema de cuentas nacionales para proporcionar a los usuarios un canal de comunicación fácil^p.

25. Los miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales, especialmente las comisiones regionales, han organizado varios seminarios y cursos de capacitación regionales y subregionales para aumentar la comprensión del SCN de 1993. Casi todos los países han asistido ya a alguno de estos cursos de capacitación. Desgraciadamente, pese al firme apoyo expresado por la Comisión de Estadística en su 28º período de sesiones, el PNUD no ha asignado recursos al programa propuesto de fortalecimiento de las comisiones regionales para el proceso de aplicación del sistema de cuentas nacionales.

26. Los cursos prácticos regionales, apoyados a menudo por el recién designado Asesor Interregional sobre Macro-contabilidad para el Análisis de Políticas de la División de Estadística de las Naciones Unidas, tuvieron por finalidad capacitar a los países para formular sus propias estrategias de desarrollo a mediano plazo, teniendo presente la posible necesidad de reorientar la recopilación de datos básicos. Estos seminarios contribuyeron a crear una infraestructura de comunicación subregional que ha dado origen a diversos programas de aplicación concretos.

27. En cuanto a las actividades de investigación y el material de apoyo, los miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales examinarán las prioridades una vez terminada la evaluación de las necesidades de los países. Un ejemplo de cómo trata de responder el Grupo de Trabajo a las necesidades expuestas por los países es el proyecto de manual de cuentas del sector de los hogares, en el que se tratará también la manera de incorporar en las cuentas las actividades de sector no estructurado. En los cuadros 2 y 3, infra se ofrece una actualización completa de la situación de todos los productos. Las deliberaciones del presente período de sesiones de la Comisión sobre los objetivos de la aplicación del sistema de cuentas nacionales ayudarán sin duda al Grupo de Trabajo a examinar sus prioridades.

28. En lo que respecta a la aplicación del cuestionario revisado sobre cuentas nacionales, el Grupo de Trabajo desea proporcionar a la Comisión la información siguiente. A fin de aligerar la carga que supone para los países la presentación de informes a distintas organizaciones internacionales, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), la OCDE y la División de Estadística de las Naciones Unidas han aprobado de común acuerdo una serie de cuestionarios integrados sobre cuentas nacionales. Gracias a la compatibilidad absoluta entre el SCN de 1993 y el Sistema Europeo de Cuentas Económicas (SEC) de 1995, cada país tendrá que contestar solamente a un cuestionario sobre cuentas nacionales. Así, los países miembros de la Unión Europea tendrán que

llenar únicamente el cuestionario de la Eurostat basado en el SEC de 1995. Los Estados Miembros de la OCDE que no lo sean de la Comunidad Europea tendrán que llenar el cuestionario de la OCDE, que es un subconjunto de los mismos cuadros del cuestionario de la Eurostat. Todos los demás países del mundo tendrán que llenar el cuestionario de la División de Estadística de las Naciones Unidas basado en el SCN de 1993, que incluye un conjunto de cuadros diferente; sin embargo, todos los datos solicitados en ese cuestionario pueden proporcionarse utilizando los datos consignados en el cuestionario de la Eurostat o de la OCDE, ya que el cuestionario de la División de Estadística de las Naciones Unidas es un subconjunto propio de los dos cuestionarios mencionados.

29. En cuanto a la fecha de aplicación de los cuestionarios revisados, la Eurostat y la OCDE han acordado finalmente aplicarlos en 1999, y solicitar los datos correspondientes a los años 1995 a 1998. La División de Estadística de las Naciones Unidas ha preparado planes provisionales para aplicar su cuestionario revisado en 1998, y solicitar los datos correspondientes a los años 1995 a 1997. Sin embargo, como la Eurostat y la OCDE han aplazado la fecha de aplicación hasta 1999, los países miembros de la Comunidad Europea y la OCDE tendrían que llenar dos cuestionarios en 1998, uno basado en el antiguo SEC de 1979 y el otro basado en el nuevo SCN de 1993. Para evitar confusiones y no imponer una tarea excesiva a esos países en 1998, tal vez la Comisión desee aplazar también la aplicación del cuestionario de la División de Estadística de las Naciones Unidas hasta 1999.

IV. ACTUALIZACIÓN DEL SCN DE 1993

30. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales desea señalar a la atención de la Comisión de Estadística la necesidad de actualizar el SCN de 1993. En el propio texto del sistema de cuentas nacionales se hace referencia al carácter evolutivo del sistema de cuentas nacionales y se establece un programa de investigación sin plazos^c. Desde 1993 se ha avanzado bastante en dos cuestiones:

a) La elaboración de una metodología para la asignación práctica de los cargos por servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta;

b) La formulación de clasificaciones funcionales.

31. La Comunidad Europea ha dedicado una serie de reuniones a estudiar detenidamente el tema de los cargos por servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta. En este proceso se ha consultado también a países que no son miembros de la Comunidad Europea. Probablemente para cuando la Comisión se reúna la Comunidad Europea habrá terminado su examen de la metodología.

32. En cuanto a las cuatro clasificaciones funcionales incluidas en el SCN de 1993, la OCDE, en consulta con los países miembros, ha terminado su labor de la clasificación del consumo individual por objetivo. La División de Estadística de las Naciones Unidas ha asistido a la OCDE en la formulación de la clasificación del consumo individual por objetivo y ha distribuido proyectos de documentos a los Estados que no son miembros de la OCDE para que hagan las observaciones pertinentes. Además, en mayo de 1997 se presentará a la próxima

reunión conjunta de la OCDE, la Comisión Económica para Europa y la Eurostat, una versión definitiva de la clasificación de las funciones de las administraciones públicas, que incluirá un componente que abarque la clasificación de los objetivos de los institutos sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (denominada anteriormente COPNI). La División de Estadística de las Naciones Unidas ha comenzado la labor sobre la clasificación de los gastos de los productores por objetivo, que tiene previsto terminar a finales de 1997. Para dar a estas clasificaciones una difusión mundial se ha propuesto que se presenten a la Comisión de Estadística en su 30º período de sesiones para su aprobación y posterior publicación. Se ha propuesto asimismo que, entretanto, los proyectos definitivos de las diversas clasificaciones se traduzcan a todos los idiomas oficiales en cuanto se disponga de ellos y se distribuyan como documentación técnica.

33. Ambas cuestiones se enmarcan en la más general de establecer un cauce para la actualización del SCN de 1993. Hay que escoger un foro adecuado para el examen de los aspectos técnicos de las actualizaciones propuestas. Puede ser necesario disponer de directrices generales acerca de quién debe participar en los procesos consultivos. Hay que decidir, además, cuál es el proceso de aprobación oficial adecuado. Por último, habrá que ocuparse de la cuestión de la publicación y difusión eficaz de las posibles actualizaciones del sistema. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales presentará propuestas concretas al Grupo de Trabajo de la Comisión en su 19º período de sesiones.

V. CUESTIONES PARA EL EXAMEN

34. La Comisión de Estadística tal vez desee dar respuesta y hacer observaciones a las cuestiones siguientes:

a) ¿Son los hitos y el proceso descritos en la sección I del presente informe instrumentos adecuados para vigilar la marcha del proceso de aplicación del sistema de cuentas nacionales?

b) ¿Está de acuerdo la Comisión con la propuesta de repetir la actividad de vigilancia cada dos años y presentar el resultado de estas evaluaciones de los países a la Comisión en sus futuros períodos de sesiones?

c) ¿Cuál de las opciones expuestas en la sección II del presente informe recomienda la Comisión que escoja a mediano plazo el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales?

d) ¿Es el sistema de apoyo propuesto por el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales en la sección III del presente informe el que mejor permite utilizar los recursos disponibles?

e) ¿Qué fecha de aplicación del cuestionario de las Naciones Unidas es la que prefiere la Comisión, 1998 ó 1999?

f) ¿Apoya la Comisión el programa propuesto para la formulación y difusión de las clasificaciones funcionales?

Notas

^a Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), párr. 12.

^b Website. <http://www.un.org/Depts/unsd>; dirección de correo electrónico: sna@un.org.

^c Véase Statistical Papers, Series F, No. 2, Rev.4 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.94.XVII.4), págs. x/iii y x/iv.

Cuadro 1

Hitos de la aplicación del SCN de 1993

Fases de aplicación	Sistemas complementarios de datos	Datos y cambios relacionados con el SCN
Fases anteriores al SCN	Datos básicos (producción, etc.) Balanza de pagos de bienes y servicios Estadísticas de la reserva monetaria Índices de precios (al consumidor, al productor, al mayorista)	
Fase 1. Indicadores básicos del producto interno bruto (PIB) Gastos finales con cargo al PIB, precios corrientes y constantes El PIB por industria a precios corrientes y constantes	Hojas de oferta y utilización Otras transacciones de balanza de pagos (ingresos, transferencias, de capital y financieras) Estadísticas financieras del Estado Cuentas de transacciones	
Fase 2. Renta nacional bruta (RNB) y otros indicadores primarios Cuenta externa de ingresos primarios y transferencias corrientes; cuentas de capital y financieras con el resto del mundo	Estadísticas del capital Estadísticas sobre las reservas de balanza de pagos (PIE) ^a Reservas de capital (estadísticas financieras del estado) Estadísticas de corrientes monetarias y otras corrientes financieras	Cuentas nacionales trimestrales Cuentas regionales Cuentas satélites del medio ambiente y otras cuentas satélite prioritarias de los países Análisis insumo-producto
Fase 3. Cuentas del sector institucional: primeras etapas Cuentas de producción de todos los sectores institucionales Generación de ingresos Asignación de la renta primaria Distribución secundaria de la renta Utilización de la renta Cuentas de capital y financieras de la administración central	Igual que en la fase 2	Igual que en la fase 2
Fase 4. Cuentas del sector institucional: etapas intermedias Generación de ingresos Asignación de la renta primaria Distribución secundaria de la renta Utilización de la renta Cuentas de capital de todos los sectores institucionales distintos de la administración central	Igual que en la fase 2	Igual que en la fase 2
Fase 5. Cuentas del sector institucional: cuentas finales de transacciones Cuentas financieras de todos los sectores institucionales distintos de la administración central	Igual que en la fase 2	Igual que en la fase 2
Fase 6. Otras corrientes, cuentas y balances Otros cambios en las cuentas del activo de todos los sectores institucionales Balances	Igual que en la fase 2	Igual que en la fase

^a Posición de la inversión exterior.

Cuadro 2

Manuales, guías, y materiales de apoyo para la aplicación del sistema de cuentas nacionales elaborados o en preparación, por las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales

Manuales, guías, recopilaciones y programas informáticos en apoyo de la compilación de cuentas nacionales	Organismo responsable	Situación	Fecha de publicación o emisión
1. <u>Guidebook to Statistics on the Hidden Economy</u>	CEPE	Publicado	1992
2. <u>Manual de balanza de pagos</u>	FMI	Publicado	Septiembre de 1993
3. <u>Handbook of Integrated Environmental and Economic Accounting</u>	DENU	Publicado	Diciembre de 1993
4. <u>Guía de Balanza de Pagos</u>	FMI	Publicado	Diciembre de 1994
5. "An approach to presenting the 1993 SNA, with an operational application"	CESPAO	Publicado	Diciembre de 1994
6. Manual on the 1993 SNA compared to 1968 SNA	CESPAO	Publicado	Diciembre de 1994
7. "Environmental accounting: an operational perspective", documento de trabajo del DIESAP, serie No. 1	DENU	Publicado	1994
8. Selected methodological papers on the European Comparison Programme from group II workshop	OCDE	Publicado	1995
9. "Integrated satellite accounting, socio-economic concerns and modelling", documento de trabajo del DIESAP, serie No. 10	DENU	Publicado	1995
10. "A systems approach to national accounts compilation: UNSD's experiences in implementing the SNA", documento de trabajo del DIESAP, serie No. 9	DENU	Publicado	1995
11. <u>Balance of Payments Textbook</u>	FMI	Publicado	1995
12. <u>Handbook on Regional Accounts:</u>	Eurostat		
Vol. 1. <u>Gross Value Added and Consumption of Fixed Capital by Activity</u>		Publicado en nueve idiomas	1995
Vol. 2. <u>Household Accounts</u>		Presentado para su publicación en inglés	Julio de 1996
		En otros idiomas	Fines de 1996
Vol. 3. <u>Government Accounts</u>		En preparación	1997
13. <u>Handbook on Methods Used by OECD Member Countries to Measure Value Added in Service Activities at Constant Prices</u>	OCDE	Publicado	Febrero de 1996

Cuadro 2 (continuación)

Manuales, guías, recopilaciones y programas informáticos en apoyo de la compilación de cuentas nacionales	Organismo responsable	Situación	Fecha de publicación o emisión
14. <u>Quarterly National Accounts: Sources and Methods Used by OECD Member Countries</u>	OCDE	Publicado	Mayo de 1996
15. Versión en CD-ROM del SCN de 1993	DENU	Publicado	Mayo de 1996
16. Revisión de la traducción al árabe del SCN de 1993	CESPAO/DENU	Publicado	Junio de 1996
17. Revisión de la traducción al chino del SCN de 1993	DENU	Publicado	Septiembre de 1996
18. Sistema Europeo de Cuentas Económicas revisado: versiones en alemán, francés e inglés	Eurostat	Publicado	Octubre de 1996
19. Sistema Europeo de Cuentas Económicas revisado: versiones en otros idiomas	Eurostat	Publicado	Noviembre de 1996
20. Versión en CD-ROM del Sistema Europeo de Cuentas Económicas (todos los idiomas)	Eurostat	Publicado	Noviembre de 1996
21. <u>Handbook on Inflation Accounting</u>	OCDE	Concluido; presentado para su publicación	Noviembre de 1996
22. <u>Handbook on SNA for Transition Economies</u>	DENU	Presentado para su publicación en diciembre de 1995	Finales de 1996
23. Revisión de la traducción al francés del SCN de 1993, en cooperación con el INSEE	Eurostat	Concluida y presentada a las Naciones Unidas para su composición tipográfica (mayo de 1996)	Comienzos de 1997
24. Revisión de la traducción al español del SCN de 1993, en cooperación con el INE y la DENU	CEPAL	Terminada por el INE y la CEPAL; se presentará a las Naciones Unidas para su composición tipográfica e impresión en octubre de 1996	Mediados de 1997
25. Revisión de la traducción al ruso del SCN de 1993	FMI	Terminada en octubre de 1995 y enviada para su revisión a Goskomstat y la Comisión de Estadísticas de la CEI	Sin fecha todavía
26. Manual on monetary and financial statistics	FMI	Distribución del borrador; será examinado por un grupo de expertos en noviembre de 1996	Mediados de 1997
27. Handbook on quarterly accounts	Eurostat	En preparación. Se examinará durante 1997	Finales de 1997
28. Technical report: a systems approach to national accounts compilation	DENU	Se presentará para su publicación a finales de 1996	1997

Cuadro 2 (continuación)

Manuales, guías, recopilaciones y programas informáticos en apoyo de la compilación de cuentas nacionales	Organismo responsable	Situación	Fecha de publicación o emisión
29. Handbook on input-output	DENU	Se presentará para su publicación a finales de 1996	1997
30. Revision of COICOP	OCDE	Borrador final distribuido para recoger comentarios a comienzos de 1996; se examinará en la reunión conjunta de las Naciones Unidas, la CEPE, la Eurostat y la OCDE (30 de abril a 3 de mayo de 1996)	1997
31. Revision of COFOG	OCDE	Se distribuirá el borrador completo en noviembre de 1996	1997
32. Revision of COPNI	OCDE	Se distribuirá el borrador en noviembre de 1996	1997
33. Continuación de la elaboración de la CPPF	DENU	En curso; se terminará en 1997	
34. Elaboración de un cuestionario internacional revisado basado en el SCN de 1993	Eurostat, OCDE, DENU	En curso	
35. Handbook on the links between SNA and business accounting standards	DENU	En curso; un grupo de expertos examinará el borrador en agosto de 1997	
36. Compendium on uses of SNA and satellite accounts	DENU	Se elaborará en 1997-1998	
37. <u>Manual de estadísticas de las finanzas públicas</u> (revisión del manual de 1986)	FMI	En septiembre de 1996 se distribuirá un esbozo anotado para recoger comentarios; se elaborará en 1997-1998	

SIGLAS UTILIZADAS EN EL CUADRO

CCIF	Clasificación del consumo individual por finalidad
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CFG	Clasificación de las funciones del gobierno
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades económicas
CPISFLH	Clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
DENU	División de Estadística de las Naciones Unidas
DIESAP	Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas
Eurostat	Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas
FMI	Fondo Monetario Internacional
INE	Instituto Nacional de Estadísticas (España)
INSEE	Institut nationale de la statistique et des études économiques
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PCI	Programa de Comparación Internacional
SEC	Sistema Europeo de Cuentas Económicas
SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente

Cuadro 3

Resumen de las actividades relacionadas con el SCN de las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales^a

Organización miembro del Grupo de Trabajo	<u>I</u> Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	<u>II</u> Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
	<u>A. Organizaciones internacionales</u>	
1. Eurostat	<p style="text-align: center;">a)</p> Cursos de capacitación sobre estadísticas de las cuentas nacionales en aplicación (14 a 25 de octubre de 1996 y 26 de mayo a 6 de junio de 1997)	<p style="text-align: center;">a)</p> Examen de la asignación de los SIFMI en el SEC revisado (1995-1997)
	<p style="text-align: center;">b)</p> Consulta conjunta de la Eurostat y la CEPE sobre la revisión de las <u>Directrices Provisionales sobre Estadísticas de la Distribución del Ingreso, el Consumo y la Acumulación de los Hogares</u> de 1977 (Luxemburgo, 19 de junio de 1995)	<p style="text-align: center;">b)</p> Examen de las metodologías y prácticas de los países para producir "cuentas nacionales verdes"
	<p style="text-align: center;">c)</p> Curso práctico sobre la aplicación del SEC revisado en los países de Europa central (16 a 20 de octubre de 1995)	<p style="text-align: center;">c)</p> Propuesta de un programa de trabajo sobre la exhaustividad de las cuentas nacionales (1995)

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
	d)	d)
	Serie de reuniones del directorio de la Eurostat sobre estadísticas económicas y monetarias (1995)	Examen de los métodos utilizados para compilar cuentas de los Estados miembros, como parte de la aplicación de la directriz sobre el PNB (1994-1996)
	e)	e)
	Cursos sobre la aplicación del SEC revisado y las cuentas regionales (17 a 21 de junio de 1996 y 18 a 22 de noviembre de 1996)	Establecimiento de un programa de medición del avance logrado en la aplicación del SEC de 1995 en toda Europa (Comunidad Europea, Espacio Económico Europeo y países que aún no se han adherido; en curso)
	f)	f)
	Reunión conjunta de la Eurostat, la OCDE y la CEPE sobre cuentas nacionales (Ginebra, 30 de abril a 3 de mayo de 1996)	Continuación de la investigación sobre los subsidios al consumidor (1997)
	g)	g)
	Capacitación de estadísticos europeos en el SEC, en vías de reestructuración, para el año próximo (septiembre de 1997 a septiembre de 1998)	Continuación del examen sobre la revisión de la CCIF y de la CFG

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
	h)	h)
	Formación de un grupo de trabajo sobre la medición de precios y volúmenes en el SEC revisado (octubre de 1996)	Cooperación con los países que aún no se han adherido en materia de aplicación del SEC de 1995 y de la medición cualitativa de las estimaciones de cuentas nacionales (en curso)
2. FMI	a)	a)
	Curso sobre cuentas nacionales relativo a los conceptos y la aplicación práctica del SCN de 1993 (anual; segundo curso, noviembre a diciembre de 1996; tercer curso, 1997, en el Instituto Mixto de Viena)	Armonización de los sistemas estadísticos del FMI con el SCN de 1993. Estudio elaborado para la Conferencia general de la International Association for Review of Income and Wealth
	b)	b)
	Estadísticas macroeconómicas para usuarios: curso destinado a los países en transición sobre los vínculos entre las cuentas nacionales y la balanza de pagos, las finanzas públicas y las estadísticas monetarias (anual; cuatro semanas de duración)	Otros estudios sobre cuestiones técnicas y conceptuales, incluido lo que ello puede significar para mejorar las cuentas nacionales en las esferas de la labor técnica que se está realizando en relación con los precios al productor y al consumidor

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
	c)	c)
	Cursos ordinarios sobre la balanza de pagos, las finanzas públicas y las estadísticas monetarias, con inclusión de secciones sobre las cuentas nacionales y los vínculos entre estos sistemas estadísticos especializados y las cuentas nacionales	Estudio sobre las relaciones entre la medición de los SIFMI y las medidas monetarias ponderadas
	d)	
	Seminario sobre la elaboración de cuentas nacionales trimestrales para los países de la ex Unión Soviética (mediados de 1995), como continuación de un curso presentado en junio de 1994	
3. OCDE	a)	a)
	Reunión sobre estadísticas financieras, con inclusión de los SIFMI (22 a 24 de marzo de 1995)	Proyecto de investigación sobre la evaluación de la producción de los hogares en un contexto de contabilidad nacional, que incluiría la formulación de recomendaciones sobre clasificaciones uniformes y cuentas (1995-1996)

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
	b)	b)
	Reunión conjunta de la OCDE, la CEPE y la Eurostat sobre cuentas nacionales (Ginebra, 30 de abril a 3 de mayo de 1996)	Continuación de la investigación destinada a elaborar posibles metodologías para considerar los efectos del empobrecimiento y la degradación ambientales en el contexto del SCN de 1993
	c)	
	Reunión conjunta de la OCDE, la Eurostat y la CEPE sobre cuentas nacionales (París, 27 a 30 de mayo de 1997)	
4. DENU	a)	a)
	Seminario interregional sobre los aspectos conceptuales y prácticos del SCN de 1993, para expertos de habla inglesa (23 de enero a 1º de febrero de 1995)	"Contabilidad para el análisis: nuevos instrumentos analíticos proporcionados por el SCN de 1993", documento presentado en la sesión sobre 50 años de progreso y problemas mundiales, organizada por la American Economic Association, Society for Policy Modeling (Washington, D.C., enero de 1995)
	b)	b)
	Seminario de capacitación sobre el SCN de 1993 para países de habla portuguesa (Guinea-Bissau, 10 a 21 de abril de 1995)	Estudio sobre un enfoque analítico del cálculo del "PIB verde" presentado en la Conferencia sobre cuentas de recursos naturales y de medio ambiente organizada por el Grupo de Londres en 1995 (Washington, D.C., marzo de 1995)

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
	c)	c)
	Segunda reunión del Grupo de Expertos en Clasificaciones Internacionales (Nueva York, 24 a 26 de junio de 1996)	Estudio conjunto de la DENU y la Eurostat sobre la elaboración de un marco conceptual para las clasificaciones económicas y sociales, que se presentará en la segunda reunión del Grupo de Expertos en Clasificaciones Internacionales (Nueva York, junio de 1996)
	d)	d)
	Reunión del Grupo de Expertos en servicios en el sector no estructurado de la economía, destinado a los países africanos (Addis Abeba, 17 a 21 de junio de 1996)	Estudio sobre la elaboración de un sistema de contabilidad de recursos humanos, presentado en la reunión de la CEPE sobre la renta de los hogares (Ginebra, 14 a 17 de marzo de 1994). Prosigue la investigación y el desarrollo sobre este tema (1995 y 1996)
	e)	
	Reunión del Grupo de Expertos en el sector no estructurado de la economía (Bangkok, mayo de 1997)	
	f)	
	Reunión de un grupo de expertos en los vínculos entre las cuentas comerciales y el sistema de cuentas nacionales (agosto de 1997)	

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
5. Banco Mundial	a) Reunión de un subgrupo especial sobre clasificaciones sociales (Washington, D.C., 1º a 3 de mayo de 1995) y documentos justificativos	a) Continuación del apoyo al Programa de Comparación Internacional (PCI)
	b) Curso destinado a economistas de países sobre las cuentas nacionales y modelos conexos de proyecciones y homogeneidad de datos (Washington, D.C.)	b) Estudio de las cuestiones sociales en el análisis económico y su determinación para su presentación en la segunda reunión del Grupo de Expertos sobre Clasificaciones Internacionales (Nueva York, junio de 1996)
	c) Programa especial de la Comisión de Planificación Estatal de China sobre las cuentas nacionales y cuestiones conexas (mayo de 1996)	c) Examen de la carencia de información respecto de las actividades del sector no estructurado y el sector oculto de la economía
	d) Cuentas nacionales y contabilidad verde (Washington, D.C., marzo de 1996)	d) Distribución del PNB y del PIB por hogares y medición de la pobreza
	e) Seminario conjunto del Banco Mundial y la DENU sobre la contabilidad ambiental y económica integrada (Yakarta, septiembre de 1996)	

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
		Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades
	f)	
	Seminario conjunto del Banco Mundial y la DENU sobre la aplicación del nuevo sistema de cuentas nacionales en Sudáfrica (noviembre de 1996)	
	B. <u>Comisiones regionales</u>	
6. CEPA	a)	
	Curso práctico subregional sobre la aplicación del SCN de 1993 destinado a los países de África septentrional (planificado por el Grupo Asesor Multidisciplinario Regional de la CEPA, con arreglo al programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas (Tánger, 14 a 18 de octubre de 1996))	
	b)	
	Curso práctico sobre la aplicación del SCN de 1993 destinado a los países de habla francesa de África (Addis Abeba, 14 a 18 de octubre de 1996)	
	c)	
	Curso práctico sobre la compilación de cuentas del sector público en el contexto del SCN de 1993 (bilingüe, cuarto trimestre de 1997)	

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
7. CEPE	<p style="text-align: center;">a)</p> <p>Reunión de la CEPE y de la OCDE sobre la aplicación del SCN de 1993 (París, 9 a 12 de mayo de 1995)</p> <p style="text-align: center;">b)</p> <p>Reunión conjunta de la CEPE y de la Eurostat relacionada con las consultas sobre la revisión de las <u>Directrices Provisionales sobre Estadísticas de la Distribución del Ingreso, el Consumo y la Acumulación de los Hogares</u> de 1977 (Luxemburgo, 19 de junio de 1995)</p> <p style="text-align: center;">c)</p> <p>Seminario sobre la tercera revisión de las CIIU en las economías en transición (Ginebra, 19 y 20 de octubre de 1995)</p> <p style="text-align: center;">d)</p> <p>Reunión conjunta de la CEPE, la Eurostat y la OCDE sobre cuentas nacionales (Ginebra, 30 de abril a 3 de mayo de 1996)</p>	<p style="text-align: center;">a)</p> <p>Proyecto sobre la evaluación del sector oculto de la economía, sobre todo en los países en transición</p> <p style="text-align: center;">b)</p> <p>Continuación del apoyo al Programa de Comparación Europea como parte del PCI de las Naciones Unidas</p> <p style="text-align: center;">c)</p> <p>Organización de una sesión sobre los problemas contables particulares de tipo conceptual y práctico de los países en transición en la Conferencia de la International Association for Review of Income and Wealth (Noruega, 18 a 24 de agosto de 1996 y Cambridge (Reino Unido), agosto de 1998)</p>

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
8. CEPAL	a) Cursos prácticos regionales sobre la aplicación del SCN (Caracas, 13 a 17 de noviembre de 1995)	a) Estudios por países sobre las fuentes de estadísticas básicas y las cuentas nacionales (1995)
	b) Curso práctico regional sobre el Programa de Comparación Internacional en el marco del nuevo sistema de cuentas nacionales (Santiago, 4 a 8 de diciembre de 1995)	b) Segundo estudio de los avances logrados en la aplicación del SCN de 1993 (septiembre y octubre de 1996)
	c) Seminario regional sobre estadísticas de los servicios (Santiago, 26 a 28 de agosto de 1996)	
	d) Cursos de capacitación introductorio al SCN de 1993 (Panamá, 30 de septiembre a 1° de noviembre de 1996)	
	e) Curso práctico conjunto de la CEPAL y de la DENU sobre contabilidad ambiental y económica integrada (1997)	
	f) Reunión de los países del MERCOSUR y Chile sobre la aplicación del SCN de 1993 (Montevideo, primer semestre de 1997)	

Cuadro 3 (continuación)

Organización miembro del Grupo de Trabajo	I	II
	Reuniones, seminarios y cursillos de capacitación, cursos programados y especiales sobre cuentas nacionales y temas conexos, y material de capacitación para esas actividades	Actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos relacionados con la aplicación del SCN de 1993
9. CESPAP	<p>a)</p> <p>Cursos prácticos de examen de los datos aportados por el PCI (Bangkok, 16 a 20 de octubre de 1995 y 16 a 20 de junio de 1997)</p> <p>b)</p> <p>Seminario sobre estadísticas del comercio de servicios (Bangkok, 6 a 10 de noviembre de 1995)</p>	<p>a)</p> <p>Continuación del apoyo para el Programa de Comparación Internacional (fase VI) en la región de Asia y el Pacífico, incluido el enfoque de información reducida del Banco Mundial</p>
10. CESPAP	<p>a)</p> <p>Cursos de capacitación sobre los conceptos y las necesidades de datos del sistema integrado de cuentas del SCN de 1993 destinado al Consejo para la Cooperación en el Golfo (Qatar, 1995)</p> <p>b)</p> <p>Cursos nacionales de capacitación sobre los conceptos y las necesidades de datos del SCN de 1993 (dos en Egipto, septiembre de 1995 y septiembre de 1996; uno en la República Árabe Siria, julio de 1996)</p>	

^a La lista de siglas utilizadas en el cuadro figura al final del cuadro 2.